ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2020/146417. "SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO Y PERFILADO ESTADÍSTICO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO"

Con fecha 26 de febrero de 2021, a las 09:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan componentes de la Mesa de Contratación para el examen de las subsanaciones presentadas en relación con los errores aritméticos detectados en las ofertas económicas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:
D. Esteban Mellado Parreño, Jefe Servicio de Administración General y Contratación
EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:
Dª. Elena Balosa Miura
EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:
D. Antonio José Cornejo Pineda
VOCALES:
D. Antonio María Vázquez Vicente, Coordinador de Régimen Jurídico y Patrimonial
D. Víctor Manuel Iglesias Palomo, Jefe de Servicio de Informática
SECRETARIO:
D. Nicolás Conde Luque, Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior y se presenta a los miembros de la misma la documentación aportada por los licitadores relativa a las subsanaciones sobre los posibles errores aritméticos detectados en las ofertas económicas:

- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU Y ACCENTURE, S.L. (UTE): Por parte de la Entidad se manifiesta que la incidencia detectada se produce por un error de redondeo, toda vez que para el cálculo del total aplican el valor unitario sin redondear (13,753€) y no el valor redondeado (13,75€). La proposición económica se estructurará proporcionando precios para los conceptos que se enumeran a continuación.

Dado que el Anexo X del PCAP establece que: *"Todos los precios se deben proporcionar en EUROS, calculados y presentados con DOS decimales e impuestos indirectos aplicables excluidos"*, la mesa de contratación acuerda tomar en consideración la oferta presentada por TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU Y ACCENTURE, S.L. (UTE) con el valor redondeado de 13,75€, resultando un importe total (sin IVA) de 4.000.150,41€.

- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,SL: Efectivamente se ha tratado de un error aritmético y que el correcto es resultado del cálculo de ambos datos 19,65€ más 4,13 de IVA, lo que hace un total de 23,78€.

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	04/03/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmS5XN38EGTXY5MVJBH34L96GYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	04/03/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm54SSKKACQBUA94AVU25MCDHVX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Concepto	Unidades	Precio unitario (IVA excl.)	Importe del IVA	Precio con IVA
HBS	178.988 (NHBS)	19,65€	4,13€	23,78€

A la vista de la subsanación presentada la mesa de contratación acuerda admitir la aportada por INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,SL:

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo como Secretario, certifico.

V º B º EL PRESIDENTE

D. Esteban Mellado Parreño

EL SECRETARIO

Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	04/03/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmS5XN38EGTXY5MVJBH34L96GYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	04/03/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm54SSKKACQBUA94AVU25MCDHVX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	